



“2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución”.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL AÑO 2010

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las **12 horas** del día 28 de **julio** del año **2010**, se reunieron en la **oficina del Titular de la Unidad de Enlace, ubicada en el segundo piso del edificio administrativo**, los miembros del **Comité de Información** del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco A.C., ubicado en Av. Normalistas No. 800, Colonia Colinas de la Normal, C.P. 44270, con el objeto de celebrar **la séptima reunión extraordinaria** del año 2010, atendiendo a la convocatoria que para este propósito emitiera el Titular de la Unidad de Enlace Armando García Tello, por instrucciones de la M.G Fátima Gabriela Ordóñez de la Cruz en su calidad de Presidente Suplente del Comité, toda vez que fue nombrada por el Presidente Propietario Dr. Ricardo Cosío Ramírez y en éste acto pone a la vista el documento que acredita tal situación mediante memorándum de referencia D.I. 1507/10, de fecha 15 de julio del presente año, por lo que se procedió a dar inicio al desahogo del orden del día.

I.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal

Atendiendo a la convocatoria de esta reunión, la M.G Fátima Gabriela Ordóñez de la Cruz, en su calidad de Presidente Suplente del Comité, solicitó registrarse en la lista de asistencia para verificar la existencia del quórum legal, encontrándose presentes:

Por el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.

M.G Fátima Gabriela Ordóñez de la Cruz

Presidente Suplente del Comité de Información

L.C.P. Armando García Tello

Titular de la Unidad de Enlace

Por el Órgano Interno de Control

Lic. Gabriel Márquez Torres

Titular del Órgano Interno de Control

Determinada la asistencia de los convocados, se declaró formalmente establecida la reunión, tomando el siguiente:

ACUERDO CI-E-07-10-001

En virtud de contar con el quórum legal suficiente, el Dr. Ricardo Cosío Ramírez, Presidente del Comité, con fundamento en los artículos 8, 13, 15, 16, 17, 18 fracción I, 19 y 20 de las Bases de Organización y Funcionamiento del Comité de Información del CIATEJ, declaró formalmente instalada la Séptima Reunión Extraordinaria del 2010.

II.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día

El Presidente Suplente del Comité sometió a consideración de los presentes, el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- III. Solicitud de acuerdos.

Se pone a consideración del Comité, los índices de expedientes clasificados como reservados por las diferentes áreas del CIATEJ a que alude el artículo 17 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, para que en términos del artículo 29, fracción III de la de la misma Ley, el Comité confirme, modifique o revoque dicha clasificación.

IV. Presentación de Asuntos Generales.

V. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

No existiendo más comentarios por parte del Comité sobre el contenido del orden del día, se dictó el siguiente:

ACUERDO CI-E-07-10-002



“2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución”.

Los integrantes del Comité de Información por unanimidad y con fundamento en los artículos 17, 18 fracción II, 19 y 20 de las Bases de Organización y Funcionamiento del Comité de Información del CIATEJ, aprobaron el Orden del día propuesto para esta reunión.

Al no tener comentarios al respecto, se continuó con el siguiente punto del orden del Día.

III.- Solicitud de acuerdos.

En atención al único punto relacionado con los índices de expedientes clasificados como reservados por las diversas áreas de la Institución que se hicieron llegar a los integrantes del comité en forma conjunta en la convocatoria, fueron revisados y no existiendo comentarios a este respecto los integrantes de este Comité, por unanimidad emiten el siguiente:

ACUERDO CI-E-07-10-003

Los integrantes del Comité de Información, en términos del artículo 29 fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, confirman la clasificación de expedientes reservados a que hace referencia el asunto que nos ocupa, procédase a remitirlos por los medios conducentes al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental.

IV.- Asuntos Generales.

El Presidente Suplente del Comité de Información solicita exponer los asuntos relativos al presente punto, por lo que el Lic. Márquez, Titular del Órgano Interno de Control, hace del conocimiento de los integrantes del Comité, la publicación del Manual Administrativo relacionado con el tema de Transparencia, situación que debemos analizarlo para estar en condiciones de aplicarlo en términos de los transitorios de dicho instrumento jurídico, al no contar con más comentarios al respecto, se continúa con el desahogo del orden del día.

V.- Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

ACUERDO CI-E-07-10-001

En virtud de contar con el quórum legal suficiente, el Dr. Ricardo Cosío Ramírez, Presidente del Comité, con fundamento en los artículos 8, 13, 15, 16, 17, 18 fracción I, 19 y 20 de las Bases de Organización y Funcionamiento del Comité de Información del CIATEJ, declaró formalmente instalada la Séptima Reunión Extraordinaria del 2010.

ACUERDO CI-E-07-10-002

Los integrantes del Comité de Información por unanimidad y con fundamento en los artículos 17, 18 fracción II, 19 y 20 de las Bases de Organización y Funcionamiento del Comité de Información del CIATEJ, aprobaron el Orden del día propuesto para esta reunión.

ACUERDO CI-E-07-10-003

Los integrantes del Comité de Información, en términos del artículo 29 fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, confirman la clasificación de expedientes reservados a que hace referencia el asunto que nos ocupa, procédase a remitirlos por los medios conducentes al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Una vez ratificados los acuerdos, la M.G. Fátima Gabriela Ordóñez de la Cruz Presidente Suplente del Comité, preguntó a los presentes si existe algún comentario, al no existir, les agradeció la asistencia y participación, dando por terminada la reunión, siendo las **12:30** horas del día de su inicio, firmando el acta los que en ella intervinieron.

Fátima Gabriela Ordóñez de la
Cruz
Presidente Suplente del Comité

Gabriel Márquez Torres
Titular OIC en el CIATEJ AC

Armando García Tello
Titular Unidad de Enlace